

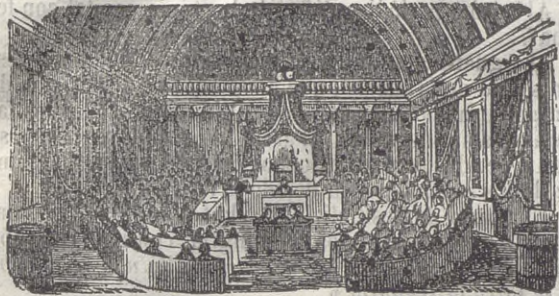
EL PARLAMENTO.

DIARIO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Edición de Madrid.

Madrid.—Jueves 19 de octubre de 1848.

Núm. 4.



Los partidos que faltan á sus tradiciones y que todos los dias desfiguran sus doctrinas poniéndolas en contradicción con sus actos, se desprestigian rápidamente, y se inutilizan hasta para aprovechar los desaciertos de sus adversarios. Los partidos que además de esa gravísima falta, cometen la imperdonable de poner á prueba su fuerza, cuando no tienen medio ni de evitar su derrota ni de repararla, su debilidad llega al último extremo, sus filas se merman, tanto como por los reveses, por las divisiones que surgen en su seno, y al fin de todos sus afanes quedan reducidos en política al desairado papel de servir á los descontentos de todas las opiniones y de patrocinar á los rebeldes mas menguados.

Examinando con arreglo á esta incuestionable doctrina, la situacion del partido que en España lleva el nombre de progresista, su historia desde el año de 1840 hasta el presente, viene á demostrarnos que en ningun asunto público de los muchos que se le ofrecieron para organizarse elevándose á una posición digna y considerada, ha obrado segun su conveniencia, antes al contrario, ha tenido la fatalidad de cometer todas las torpezas que hemos enumerado, y en las que, aun sin nombrarlo, se descubre á primera vista su retrato acabado con una exactitud daguerreotípica.

Al espresarnos así, no guia nuestra pluma un sentimiento de aversion al partido progresista, tal como debía ser y como en un tiempo daba esperanzas de serlo entre nosotros; al espresarnos así presentando á nuestros adversarios un cuadro breve, pero completo de sus errores, queremos hacerle ver que por la senda en que se halla empeñado, corre á la cima de su anulación completa y falta á lo que debe á su patria, privándola de lo que á podria servirle su influencia en los negocios.

La aglomeracion de pandillas que en España ha pretendido monopolizar el título de partido liberal, no ha planteado las reformas que constituian una parte de su credo político, y cuando sus adversarios, con mas resolucion, las han llevado á cabo, los ha censurado como reprensibles, ó no los ha concedido su verdadera importancia. El partido exaltado ha puesto á sus gefes en situaciones tan difíciles y opuestas, y les ha rodeado de tales compromisos, que al fin ha venido á dudar de los que mas valian, y poner entre ellos y él una desconfianza que tiene al partido en el mayor desamparo y en la mas terrible confusion. El partido progresista ha perdido su importancia manchando con sus actos el mas alto y esplendente trofeo de su bandera que decia *independencia nacional*. Ese mismo partido se ha mostrado vacilante siempre que ha tenido que optar entre apelar á la legalidad ó á los trastornos, y siempre se ha entusiasmado y enardecido mas defendiendo estos que aquella. El partido progresista en fin, despues de no haber acertado á colocarse en una situacion respetable, despues de cambiar los mas fuertes elementos de su existencia por los de todo desorden y toda destruccion, ha descendido á el prosternarse ante idolos menguados, prefiriendo á su vida de opision legítima, defender, por no decir ayudar, á los instrumentos de estraangeras maquinaciones, y hermanarse con los sectarios del carlismo que se ha envilecido hasta el punto de aceptar en ellas una parte muy principal.

¿Por qué otras causas, si no por ese cúmulo de incasantes desaciertos, se explica el triste estado en que se encuentra el partido progresista? ¿Cómo sino en el tiempo en que estaba ausente de España el duque de Valencia y privados de toda influencia los demás gefes del partido moderado, no llegaron al poder los

progresistas? Todo el mundo decia entonces que no teniendo el mando los conservadores, á los exaltados correspondia; y sin embargo, estos con todos los recursos de su genio, con una situacion que se les iba á las manos, con los brios de que hacian alarde, no dieron otra muestra de su progreso, que las iluminaciones y las seranatas, que las manifestaciones de servilismo hacia el idolo que, despues de elevarlo habian derrocado, y que otras manifestaciones patrióticas que muestran tantas disposiciones para dirigir espectáculos, como impotencia para intervenir en la política militante.

Bien conocen estas verdades nuestros adversarios, porque ellos mismos, como si los hechos no fueran bastante elocuentes, nos las revelaron en uno de sus periódicos, *El Espectador* de los tiempos que hemos conmemorado. El mal está en que conociéndolos no vuelvan en si. Con esto al menos presentarian algun título para merecer el de progresistas.

Hoy, como ayer, tenemos que ocuparnos tambien de nuestro periódico para rectificar las equivocaciones en que algunos de nuestros colegas han incurrido al dar cuenta de este diario.

Nuestros lectores saben ya lo que dijo la *Reforma*, suponiendo á *El Parlamento* órgano del señor ministro de Hacienda, y nosotros que nos hemos propuesto no ocultarles nada de lo que acerca de nosotros publique la prensa, debemos participarles que en *El Clamor Público*, leemos:

«Nosotros no tenemos mas noticias de el *Parlamento* que las que nos han dado. Su director ó empresario parece que es don Javier de Quinto, y uno de sus redactores el señor Albuera.»

El Clamor ha sido inesactamente informado, y sus noticias son tan inciertas en una parte, como la sospecha de la *Reforma*.

El señor Albuera, director y autor de los artículos que hasta ahora se han publicado en la parte editorial de *El Parlamento*, es tambien uno de los empresarios del mismo, y ni entre sus compañeros de empresa, que nada tienen que ver con la política del periódico, cuenta al Sr. Quinto, ni tiene el gusto de conocerlo siquiera personalmente.

Creemos que esto basta para que nuestro apreciable colega *El Clamor Público*, se convenza de que no le han dado de *El Parlamento* noticias tan exactas como las que por lo general prestan interés á sus columnas.

En cuanto á lo que significa y representa en política *El Parlamento*, nos parece que la réplica que en el número anterior dedicamos á la *Reforma*, y ademas la circular que nos sirvió de prospecto y que reproducimos el dia de nuestra aparicion, pueden satisfacer todos los deseos.

En cuanto á las diversas versiones que acerca del mismo asunto, han publicado algunos diarios, la palmaria contradicción y la estraña diversidad que en ella resalta, constituyen la prueba mas cumplida de su falta de fundamento.

Continuan siendo muy alarmantes las noticias que se reciben de Alemania, y mas alarmantes aun los rumores que á última hora circulaban en París el 12, sobre la suerte de la ciudad de Viena. La mayor parte de los diputados moderados de la Dieta han abandonado la capital para incorporarse con el emperador: y la minoria democrática es la que se ha apoderado del mando reasumiendo en si todos los poderes y adoptando medidas altamente revolucionarias, como la separacion del mariscal Radetzky, el destierro de la archiduquesa Sofia y del archiduque Luis, tíos del rey, y la resolucion de que el ejército dependa en lo sucesivo del poder civil. Es de notar, que las proclamas de la Asamblea no están firmadas por el presidente sino por el vice-presidente: La Dieta reducida á uno de los partidos que en ella figuraban, puede, pues, decirse, que no existe legalmente, y los que ahora funcionan en su nombre no podrán sostenerse en situacion tan violenta, y tendrán

que proclamar la República, apresurando de este modo, en nuestro concepto, el momento de su caída.

Los periódicos de París anuncian que el emperador estaba bombardeando la ciudad, que ardía por todos lados; y uno añade, que á la salida de un viajero que acababa de llegar á París, se estaban preparando las turbas vencedoras para ahorcar á unos cuantos banqueros y otras personas que no eran de su devocion. Probablemente no les importaria tanto apoderarse de las personas, como de las fortunas de los condenados á satisfacer la sed de oro y sangre que en todas partes padecen los demagogos. Estas son las grandes ventajas que los vieneses han sacado de la insurreccion.

Pero de todos modos, sea ó no cierto que el emperador está ya bombardeando su capital, sean ó no exageradas las relaciones del desconcierto en que se halla la ciudad, parece indudable que S. M. I. apoyado por el ejército, por la importante y numerosa raza slava y por los tiroleses, domeñará la rebelion de Viena y reconquistará muy en breve lo perdido. Las consecuencias de esta insurreccion deben ser por consiguiente muy graves, y traer tras sí el predominio de la raza slava en Austria, anonadando la raza alemana, que es lo mas probable, ó en caso contrario, el principio de una nueva revolucion, que tendrá por objeto la destruccion de los tronos de la confederacion, y el triunfo de la República.

Ninguna otra noticia de importancia contienen hoy las correspondencias del extranjero.

Las noticias que todos los dias se reciben de la frontera contienen nuevos datos de los desesperados esfuerzos de nuestros facciosos, así carlistas como republicanos, para organizar las partidas del ejército que ellos llaman libertador y liberal, destinándole para que nadie ponga en duda la verdad de estos títulos, á esquilmar á los pueblos con rapaces exacciones á á defender los intereses de Montemolin. Los conspiradores de la frontera emplean toda la sutileza de su ingenio en hacer que pasen el Pirineo las armas y auxilios de que necesitaban sus amigos; pero sus penosas tareas se ven á lo mejor contrariadas por la vigilancia de las autoridades francesas que se apoderan sin consideracion de los efectos que á tanta costa se procuran aquellos buenos españoles.

Al hablar por segunda vez en nuestro periódico de la prudente vigilancia que en obsequio de la paz de nuestro reino estan desplegando los agentes del gobierno de Francia, volvemos á repetir, que con esta seguridad debemos cobrar nuevo aliento para no descansar hasta conseguir el total exterminio de las facciones.

El Fomento de Barcelona, uno de los periódicos de mejor concepto en el principado, publica un artículo espresando la gratitud de los catalanes por la solicitud con que S. M. ha accedido á sus descos, proporcionándoles una de las mejoras que mas deseaban.

Nuestro colega barcelonés se espresa así:

«Un general distinguido que tenia muchos motivos para conocer el distrito cuyo mando le habia sido confiado, concibió la feliz idea de dotarle de los caminos que le faltaban y tanto habia menester para conseguir el completo desarrollo de su riqueza, y despues de haber reunido en un solo punto las voluntades y los intereses, de la propia suerte que los esfuerzos de las cuatro provincias catalanas, solicitó del gobierno las autorizaciones y la cooperacion necesarias, y desde luego encontró el benemérito general Pavia en las altas regiones del poder la mas favorable acogida. Faltaba todavia la última mano á la obra, cuando dicho general fue relevado, y su sucesor al hacerse cargo del mando del Principado, nos trajo ya la seguridad de que Cataluña iba á ver prontamente colmados sus deseos. No tardaron efectivamente mucho en aparecer en la *Gaceta* los apetecidos decretos en que se aprobaba el plan, y se facilitaban los medios de realizarlo.

Se e a la ya que las cuatro diputaciones provinciales Cataluña nombren cada una su representante, que se una la comision central en Barcelona y que instalada rabaje con toda asiduidad, sin tregua ni descanso, en plantear los medios de realizacion que le están encomendados. No creemos que las diputaciones directas e inmediatamente interesadas en la ejecucion del grandioso plan ya aprobado, se muestren flojas y remisas en tan vital negocio, cuando el ministerio que podia no mirarlo con tanto interés, ha dado muestras de gran solicitud y esquisita diligencia. Sabemos que la diputacion provincial de Barcelona ha delegado ya su representacion, y no dudamos que las demás diputaciones provinciales habrán verificado asimismo por su parte nombramiento análogo.

No creemos que lo gratuito de la representacion sea motivo para no encontrar un representante digno. En Cataluña ha habido siempre ciudadanos desinteresados y generosos que han accedido a sacrificar su propia conveniencia en obsequio de la pública del país; y lo que ha habido siempre no ha de faltar ahora, en estas circunstancias en que el gobierno acaba de dispensar un favor señalado al Principado, y cuando se trata de labrar sobre una base sólida, indestructible, eterna, la felicidad, la prosperidad, el grandor de nuestra patria.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos.

Tomando en consideracion las razones que me ha espuesto el mariscal de campo D. José de Oribe, inspector general del cuerpo de carabineros del reino, he venido en admitirle la dimision que ha hecho de dicho cargo, quedando muy satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a 16 de octubre de 1848.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Atendiendo a las particulares circunstancias que concurren en el mariscal de campo D. Luis Armero y Millares, vengo en nombrarle inspector general del cuerpo de carabineros del reino.

Dado en Palacio a 16 de octubre de 1848.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO. El gefe político de Huesca en comunicacion de 9 del actual, al participar que no ocurre novedad en la provincia, manifiesta tambien que a beneficio de las medidas adoptadas se ha evitado que los mozos declarados soldados en la última quinta emigren a Francia, como lo han verificado en otras ocasiones, lo cual en esta es más digno de consideracion, atendidas las sugerencias puestas en juego y las ofertas hechas a dichos mozos por los enemigos del orden público.

Segun comunicacion oficial del gefe político de Gerona de 13 del actual, el día anterior se habia efectuado en la frontera una batida combinada, en la cual nuestros carabineros mataron a dos individuos de una pequeña faccion republicana que habia logrado penetrar en nuestro territorio, y los franceses cogieron seis. Asegura ademas dicha autoridad que han sido arrestados en Perpiñan, é internados a 200 leguas, Abdon Terradas, Cendra y otros cuyos nombres se ignoran.

Los gefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el gefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 17 del corriente, de no ocurrir novedad.

DIARIO DEL ESTRANJERO.

FRANCIA. Despues de dos días de interrupcion ha continuado la Asamblea nacional discutiendo el proyecto de Constitucion; pero han sido poco interesantes los discursos pronunciados en la tribuna, porque el objeto de todas las convenciones eran los rumores que circulaban en los corredores y tribunas acerca de la crisis ministerial. Por esta razon, y porque la mayor parte de los artículos que se discutian trataban cuestiones resueltas ya anticipadamente, la deliberacion avanzó rápidamente, aprobándose 16 artículos desde el 46 al 61 inclusive. Todas las enmiendas propuestas fueron desechadas casi sin discusion, si se exceptúa una de M. Thouriet al art. 59, proponiendo que se rebajasen 200,000 francos de la asignacion señalada al presidente de la república; la Asamblea aprobó por una gran mayoría el artículo que le concede 600,000 francos.

Aunque los periódicos del 13 que hoy hemos recibido, todavia no anuncian oficialmente la modificacion del ministerio, todos se ocupan de la crisis y hablan con mas ó menos exactitud de los candidatos que debian reemplazar a los ministros salientes.

En la bolsa bajaron el 12 los fondos al comenzar las operaciones con motivo de las alarmantes noticias recibidas de Viena; pero a última hora se aseguraba que habia sido nombrado ministro M. Dufaure, y esto bastó para que volviesen a ponerse al nivel del día anterior.

INGLATERRA. Las noticias que de los progresos del cólera insertan los periódicos de Londres no son alarmantes: se ha publicado un estado de las muertes ocurridas en la semana ultima, del cual resulta que ha habido menos que en igual semana del año anterior.

Se esperaba en el palacio de Windsor a S. M. la reina de los belgas.

El cobro de la contribucion trimestral ha presentado pocas veces un aspecto mas favorable que ofrece ahora. Los seis principales artículos de las contribuciones ordinarias dieron en octubre del año pasado 12,800,000 libras esterlinas, y este año no bajarán de 13,400,000, las tres cuartas partes del aumento se debe a las aduanas.

Las cartas de Dublin anunciaban que se disfrutaba en la ciudad la mayor tranquilidad. Ha comenzado a verse en Clonmel la causa de M. Manus que sigue casi los mismos trámites que la de O. Brien. Pero el interés que escitan los debates, dice un periódico inglés, ha disminuido considerablemente con la llegada de Jenny Lind a la capital de Irlanda.

ITALIA. Los periódicos recibidos hoy de Italia no ofrecen el menor interés. En Florencia se restableció completamente el orden, y el prefecto publicó la siguiente proclama:

«Conciudadanos: Algunos facciosos han intentado comprometer de nuevo la tranquilidad pública y la seguridad individual. Mas el gobierno vela celosamente, y apoyado en vuestra confianza, tan necesaria en tales momentos, sabrá frustrar sus tristes artificios; la tropa de linea se halla dispuesta a secundar el celo que no faltará en esta ocasion a la benemérita Guardia nacional. Ciudadanos: no aumentemos la audacia de los culpables con vuestra presencia. Huid su contacto, que si los abandonais a su aislamiento descubriréis su interioridad numérica. Dareis ocasion de averiguar quienes son los culpables, y de que la fuerza pública pueda castigar sus esfuerzos insensatos. Ya sabéis que a la tropa acompaña un oficial: es el encargado de hacer las intimaciones.—El prefecto, PUCCIONI.»

ALEMANIA. El *Zeitung's Halle* inserta la siguiente carta de Viena con fecha del 8, escrita manifestamente por un partidario de la rebelion.

«La fuga del emperador se considera como una traicion a la causa del pueblo, y tanto mas indigna, cuanto el manifiesto estaba ya estendido, segun dicen, cuando el emperador contestó a la Dieta en un sentido enteramente contrario. Todos deducen de este documento que muy pronto habrá una concentracion de fuerzas sobre Viena; pero el valor heroico de sus habitantes no se desmentirá si llega el caso. El pueblo no ha cometido excesos; quien los ha cometido es la tropa, que atrinchada en Belvedere hizo fuego contra los guardias nacionales.

«Hoy se ha abierto a las nueve la sesion de la Dieta, en la que se han adoptado las disposiciones siguientes: Primera: que la Dieta no se disolverá, sino que permanecerá fiel a sus deberes.—Segunda: la Dieta se mantendrá en el terreno constitucional, no empleando otras medidas que las legales para salvar la patria, la libertad del pueblo y el trono hereditario.

«Los gefes del partido Tscheches no han asistido a la asamblea, siendo probable que hayan marchado a Praga para adelantarse al emperador, quien, segun dicen, ha tomado el camino de aquella ciudad. Los Tscheches días há que sueñan en un congreso slavo, y si pudiera ser, en una Dieta entera residente en Praga.

«La primera asociacion de obreros ha enviado un mensaje a la Dieta, asegurándola que resistirá a todo movimiento anárquico. La Dieta ha acordado publicar este mensaje.

«La junta de seguridad se muestra muy activa, y quiere, a lo que se dice, formar de los obreros armados una guardia nacional movilizada. Tambien se ha nombrado una junta de defonsa para disponer que la de la capital sea la mas enérgica posible: al frente de ella estan los coroneles Catinelli y Stoppiki, diputados de la Dieta, y varios oficiales del ejército polaco.»

La *Gaceta de Spencer* dice lo siguiente:

«El emperador se ha refugiado a Linz. El comité de los estudiantes, de acuerdo con el central, pide: 1.º Que se retire el manifiesto. 2.º Que se retire tambien todo el ministerio y sea reemplazado por el diputado L'Ohler (de la extrema izquierda). 3.º Que se someta el ejército a la autoridad civil. 4.º Que salga la tropa de la ciudad. 5.º El destierro fuera de los estados austriacos del archiduque Luis (tio del emperador) y la archiduquesa Sofia, su esposa. 6.º Que se quite el mando a Radetzky. 7.º Que se establezca un gobierno civil en Italia.

«La Dieta ha adoptado estas resoluciones, excepto la del destierro que será objeto de una discusion particular.

«El emperador ha escrito a la Dieta que en lo sucesivo se conducirá con mas enegia y vigor. La Dieta va a contestarle. Las barricadas no solo se conservan, sino que se fortifican, habiéndose prohibido a las tropas el entrar en la ciudad.

«La Dieta ha confiado a la guardia nacional el supremo poder ejecutivo.

«El 4 se hallaba Jellachich con su cuartel general en Altemburgo, donde recibió un nombramiento de comisario general régio, esperando órdenes de Viena para continuar inmediatamente sus operaciones. El 5 habian ocupado las tropas imperiales a Presburgo sin resistencia.»

Al mismo periódico dicen de la propia capital con fecha 7:

«La guarnicion que se componia de 40,000 hombres, ha salido de la capital, que ha quedado a disposicion de un gobierno popular con poder ilimitado. Todas las familias estan aterradas. El archiduque Luis y su esposa van a ser desterrados. Muchos diputados, especialmente de los tscheches han dejado a Viena.»

Una carta de Pesth dirigida a la *Gaceta de Viena*, hablando sobre los asuntos de Hungría, contiene esta notable espresion. «Que se haga por allá una revolucion y se salva la Hungría»

Los periódicos de Paris dan tambien a última hora algunas noticias de Viena, refiriéndose a correspondencias particulares, y que por lo mismo necesitan confirmacion.

La *Reforme* anuncia que el palacio de Schoembrun estaba ardiendo; que el pueblo le habia puesto fuego, pero que las tropas imperiales habian marchado sobre Viena y la estaban bombardeando.

Esta misma noticia confirma *L'Estafette*, y añade:

«A la salida del viajero que nos ha dado estas noticias, el pueblo se disponia a ahorcar a unos cuantos banqueros y a otras personas contra quienes tenia resentimientos....»

«Segun una correspondencia particular que acabamos de recibir el 9, circulaba en Berlin la noticia de que la Dieta habia proclamado la república en Viena.»

La *Patria* dice:

«Hoy a medio día ha llegado un correo de Viena a la casa de Rothschild. Las cartas que ha traído confirman las noticias que dan los periódicos alemanes, y añaden que las tropas imperiales, despues de haber tomado posicion, están bombardeando a Viena, que es ya presa de las llamas. El emperador cuenta con los medios necesarios para reducir pronto a la ciudad.»

Del *Diario* aleman de Francfort tomamos lo siguiente:

«Frontera ruso-polaca 29 de setiembre.—Cartas de San Petersburgo nos dicen que aquel gabinete ha aconsejado al gobierno austriaco que haga valer con energia el mantenimiento de los tratados en lo relativo a la cuestion de Italia.

«Tambien ha ofrecido al gabinete de Viena que la Rusia se encargará de pacificar la Hungría y la Galitzia en el caso de tener el que emplear el ejército en el Mediodia ó al poniente del imperio.»

PAISES-BAJOS. La nueva constitucion del reino de los Países-Bajos se votó el 8 de este mes por la segunda cámara en doble número, por una mayoría de mas de las tres cuartas partes de votos.

La primera cámara de los estados generales estaba convocada el 10 para adherirse al dictamen emitido por la legislatura extraordinaria. Esta adhesion la requiere desde luego el pacto fundamental por haber aprobado ya anteriormente el cuerpo legislativo todos los proyectos de ley.

Para que el nuevo pacto social y político del Estado tenga fuerza de ley fundamental, no le faltará entonces mas que la sancion real. La eficaz y generosa solicitud que emplea el rey en todo lo que puede consolidar el bienestar y la prosperidad de la patria y de la nacion, es una garantia segura de que no se hará esperar por mucho tiempo la sancion de la corona.

BUENOS-AIRES. Segun las últimas noticias de Buenos-Aires, el 23 de julio el puerto estaba abierto a las operaciones comerciales, habiendo en él gran número de buques de todas las naciones, especialmente prusianos, daneses y anglo-americanos. En Montevideo tuvo lugar una tentativa de revolucion el día 16. Los ribeiristas han medido sus fuerzas contra los pachequistas, siendo aquellos vencidos. Un negro, gefe de los sublevados que no quiso rendirse a la policia, fué muerto. Los demas revoltosos han sido presos, debiendo juzgarse por un consejo de guerra.

VENEZUELA. A la fecha de las últimas noticias, que son del 26 de agosto, continuaba la guerra civil en Venezuela; pero se creia que la ciudad de Maracaibo no tardaria en rendirse a las fuerzas del gobierno, cuya escuadra habia salido para ir a atacar a la del general Paez, que cruzaba delante de la plaza.

DIARIO DE LAS PROVINCIAS.

Continuamos recibiendo numerosas comunicaciones de todos los puntos que recorren los facciosos: los llamados republicanos del Ampurdan, ora por temor de ser cogidos a consecuencia de los descubrimientos últimamente hechos por las autoridades de Cataluña, ora porque sus compañeros de la otra parte de la linea fron-

teriza acosados por las autoridades francesas, no podían permanecer allí ni un solo momento mas, combinaron un gran movimiento; y haciendo el último esfuerzo, consiguieron reunir sobre cincuenta hombres, lo mas perdido de cada pueblo, los cuales se incorporaron con el cabecilla Roger que penetró por la frontera.

La columna de carabineros que opera sobre esta, ya los alcanzó y batió á poco, causándoles dos muertos y algunos heridos, y se han destinado dos ó tres columnas á perseguir á los revoltosos hasta conseguir su exterminio.

—Se dice en la correspondencia de Barcelona que Ametller (D. Narciso) que anda fugitivo, entrará tambien para ponerse, aunque no sea mas que algunas horas, al frente del ejército republicano, aun cuando conoce lo loco y ridiculo de semejante intentona, porque de esta suerte podrá justificar la buena inversion de cierta suma que le fué entregada.

—Desde Igualada nos escriben con fecha 14 de este mes, que la aguerrida columna de aquella linea, al mando del benemérito brigadier Garrido, ha tenido la suerte de alcanzar la gavilla de trabucaires que manda el Guerso de Ratera, en las montañas de Pedrafita, y despues de haberles dispersado por medio de una carga de caballería y de una acometida dada por una compañía de granaderos, continuó la persecucion por espacio de dos horas hasta Coll-Rodó, donde se fraccionaron de tal suerte, que toda persecucion ulterior habria sido inútil.

El resultado de esta jornada ha sido tener los trabucaires doce muertos vistos en el campo y dos caballos, y un gran número de heridos que habrán quedado ocultos en aquellos espesísimos bosques. Ademas la columna ha traído esta noche nueve prisioneros, entre ellos un titulado capitán llamado D. Agustín Aragonés. La columna no ha tenido mas pérdida que la de un caballo muerto y otro herido.

Tambien ha sido rescatado el sargento comandante del pequeño destacamento de Rubió, á quien habian atraído infamemente, suponiendo iban algunos á presentarse y se llevaban prisionero. El infeliz estaba muy mal herido.

—A estas nuevas tenemos que añadir las que contienen las siguientes cartas de uno de nuestros correspondientes del Principado.

Arens de Mar 12 de octubre. Esta mañana á las ocho ha salido de Arens de Munt la columna del mismo punto al mando de su comandante D. José Estremera. Parece se dirigia hácia San Celoni en conuinacion con la que manda el señor comandante Adriani. Ha llegado un carretero de aquella parte, que afirma haber visto una porcion de dispersos, que segun se infiere pertenecen á la faccion de Marsal.

Son las cinco de la tarde y se oye un nutrido fuego por la parte del Corredor en direccion de San Celoni. Los guardias de seguridad pública, en número de 30, y parte de la fuerza del regimiento de Jaen, destacado en este punto, todos al mando del 2.º comandante Don Manuel Mariño, salen en persecucion del enemigo. El fuego ha dejado de oirse. El comandante Mariño que se habia adelantado como dos haras por la parte de Arens de Munt ha vuelto á este canton á las once de la noche sin ningun resultado.

Dia 13 á las ocho de la mañana.

Por una carta de Villamayor se sabe que la faccion Carlo-republicana, al mando de Marsal, Posas, Borges y otros se dirigian hácia los pueblos de la marina; y habiéndose encontrado con la columna de San Celoni emprendieron un vivísimo fuego; al poco tiempo llegó la columna del apreciable señor Estremera, y unidas las tropas leales atacaron de una manera tan decidida á las facciones que no pudieron menos de emprender una vergonzosa retirada. Dos horas han sido Marsal y sus satélites perseguidos por nuestras tropas, causándoles muchos muertos y heridos. Por nuestra parte se sabe que lo han sido, muerto un soldado del regimiento de Jaen, heridos tres del mismo cuerpo y un capitán y cuatro soldados de San Quintín. Se dice tambien en la mencionada carta que las facciones se han apoderado de las alturas inaccesibles de Villamayor y sus contornos, donde esperan mas fuerzas para volver á atacar. Ya pondré á V. al corriente del resultado definitivo de esta jornada.

El *Postillon* de Girona, confirmando la noticia de nuestro corresponsal dice lo siguiente:

El día 12 sufrió un nuevo golpe la faccion de Marsal, faltándole muy poco para caer en poder de nuestras tropas, debiendo su salvacion al aviso de un paisano.

Habiendo sabido el Excmo. señor comandante general en dicha mañana, que la referida gavilla con cien infantes y treinta caballos, se hallaba en las casas de Abrás é Iserne, dispuso que la columna del activo comandante Travera, compuesta de cuatro compañías y diez caballos, saliese en persecucion del enemigo, como en efecto lo verificó y consiguió atacarle en las citadas casas. Marsal pretendió intimidar á las guerrillas de Travera, cargando con su caballería, pero al ver el decidido arrojo de nuestros soldados, se puso como siempre, en completa dispersion: siendo lanzados los facciosos por los diez valientes del regimiento de Santiago, al mando del alférez D. Antonio Moron, y causándoles dos muertos y tres prisioneros, cogiéndoles

dos caballos, cuatro lanzas, varias mantas y otros efectos.

El estado de los facciosos, á juzgar por los que en esta jornada han sido prisioneros, es el mas lamentable y desastroso.

Al anoecer del día 14 salieron de aquella ciudad las columnas de Girona, Bascara y Santa Coloma de Farnés, á las órdenes del señor brigadier Córdoba, y con direccion á Amer, en cuyo punto parece se hallaban los trabucaires.

El Excmo. señor capitán general de Valencia y Murcia con fecha 13 del actual, desde su cuartel general de San Mateo, dice al señor general segundo cabo de dicho distrito.

«Algunos dispersos de los que compusieron las facciones con los que iban los cabecillas Arnau, Urribarri y Perez (el Estudiante), fueron alcanzados en Monnegro por la columna del comandante Gispert, resultando muertos dos rebeldes, y quedaron en poder de las tropas los tres caballos que montaban los cabecillas, que abandonaron para huir por la sierra. Los partes que hoy he recibido me anuncian haberse presentado á indulto 20 enemigos, y se cuentan entre ellos á un intendente, un administrador de rentas, un comisario de guerra, un comandante y un teniente del titulado ejército real.»

Con esta noticia que hemos recibido de Valencia ha llegado tambien la carta que sigue:

Maestrazgo 14 de octubre. Por la órden de esa plaza del 11 habrán podido Vds. formarse una idea del estado deplorable en que se encuentran los partidarios de Montemolin, los diferentes golpes que han recibido de nuestros soldados y la dispersion de los pocos que pisan este suelo.

No pasa un día sin que se presenten al indulto individuos y oficiales de la disuelta faccion del Maestrazgo. En estos dias lo han efectuado cinco de aquellos al comandante militar de Benasal; dos al de Albocácer; uno al ayuntamiento de Cáliz. En Valdealgofa se presentó un tal D. Bernardo Ibañez, natural de Peñíscola. Otros dos se han acogido en Gandesa, haciéndolo igual número en Mora de Ebro, y el teniente carlista que lo efectuó en la Plana; y por fin, se sabe que en algunos pueblos del bajo Aragon asciende á mas de 20 los que se han indultado en estos últimos dias, y todos han declarado el desaliento general que hay entre el enemigo.

A motivo de la diseminacion en que se halla la faccion, parece se ha dado la órden para el somaten general, cuya operacion acabará con los pocos ilusos, que dentro del término prefijado no se acojan á la clemencia de S. M.

Entre las cartas recibidas del Maestrazgo dice una de Huesela fecha 11, que gracias al prestigio que disfruta en aquel pais el general Villalonga y al acertado nombramiento que ha hecho en el brigadier de San Marcial D. Rafael Acedo y Rico, para el mando de todos los pueblos de aquella linea, se han presentado acogiéndose á indulto dado por S. E. 30 facciosos, la mayor parte oficiales procedentes de Navarra que habian ido al Maestrazgo con el objeto de reanimar el espíritu de las facciones.

—En las inmediaciones de Adra, provincia de Granada, parece que se ha presentado una partida de ladrones compuesta de unos 40. El coronel D. Ramon Tolledano se ha dirigido á dicho punto, y si la aparicion de los referidos ladrones fuese cierta, pronto sufrirán su merecido.

—Por la correspondencia de la Coruña se sabe que el sosiego publico seguia inalterable en toda la provincia. Los penados en el consejo de guerra por delito de conspiracion salieron de aquella capital el día 8 á las nueve de la mañana, escoltados por una fuerza de Borbon, con direccion á Valladolid. El sargento pasado por las armas remitió desde la capilla á la esposa del fiscal de la causa una moneda de oro de cuatro duros, rogándole que hiciese de ella una cruz, que la trajese colgada al cuello durante su vida, y le legase á la persona de mas estimacion que tuviese en la familia de él, con la cual habian mantenido estrechas relaciones de cariño. Dicha señora le prometió hacerlo así.

—El *Comercio* del 14 dice:

«Ayer ha llegado á esta ciudad un batallon del regimiento infantería de Leon, y hoy sale para Sevilla otro del de la Albuera. El batallon de este regimiento que queda aun en en Cádiz será relevado uno de estos dias por el segundo de Leon que todavia permanece en Sevilla.»

El brillante regimiento de la Albuera, deja en Cádiz recuerdos muy gratos. Las escelentes dotes que reúnen sus dignos gefes y oficiales, y la subordinacion y disciplina que se hacen notar en sus filas, le han grangeado muy justamente la estimacion pública.»

—Tomamos del *Nacional*:

«Ayer llegaron á Cádiz, procedentes de Alicante, once presos políticos, los cuales se encuentran en la cárcel de esta ciudad.»

—La *Union* de Sevilla del 13 dice:

«Hace dos dias regresó á esta ciudad, de su visita de inspeccion á las provincias que componen este distrito militar, el activo y celoso subinspector de ingenieros de este departamento, el Excmo. señor general D. José Prieto de la Quintana.»

REVISTA AGRICOLA.

A pesar de las difíciles circunstancias que ha atravesado la nacion española, todos los hombres que han apreciado los elementos de su prosperidad por sus fértiles y dilatadas campiñas, sus pintorescos y abundantes valles, sus numerosos rios y multiplicados puertos, divisaban un porvenir satisfactorio al través de los males que la afligian. Todos tenian fé en que no bastarian las fuerzas de nuestros enemigos para aniquilarnos, y que los émulos de la Península, por mas que ponian en juego intrigas odiosas la verian renacer vigorosa y floreciente. El germen de riqueza que atesora España no depende solo de la mano del hombre, es un don de la naturaleza, de que no pueden privarnos enteramente ni las revoluciones ni las conquistas. La prosperidad que se funda solo en el saber, desaparece cuando la ciencia emigra, como sucedió en Egipto y en Grecia; la que nace de la industria sufre con la guerra y los trastornos; el comercio se paraliza con la crisis metálica, solo se halla á salvo de estos azares la agricultura. Los paises que en este punto reúnen las ventajas que el nuestro resisten las mayores calamidades. Esta es la razon porque nuestra historia ofrece tan frecuentes alternativas de esplendor y decadencia, viéndose á la nacion mejorar en las épocas en que la agricultura era objeto de toda proteccion, y descender cuando esta se abandonaba, pues ninguna de estas industrias, ninguna especulacion rinde al erario sumas tan crecidas, ni puede ser por lo mismo tan poderoso auxiliar de la administracion. Los tesoros, que segun los historiadores romanos se sacaban de España, eran tan extraordinarios á causa del estado de nuestra agricultura en aquellos tiempos.

Las riquezas que nos vinieron de América se acabaron en poco tiempo; mas nuestros campos ofrecen perennemente minas de continua y provechosa explotacion.

Al conocimiento de esta verdad se debe la fundacion de las sociedades económicas de amigos del pais, que han servido de modelo entre otras instituciones útiles; para las juntas consultivas de la cria caballar; para las juntas de comercio, y para las de agricultura. La creacion de estas últimas ha sido un gran paso en la senda de nuestra regeneracion económica. La obra se ha iniciado, y cuando se adelante hasta su término podrá el Estado cubrir sin penosos sacrificios las obligaciones que hoy le abruman, volverán dias de esperanza para nuestra marina, mantendrá constante la gloria de nuestras armas, y adquirirán mas importancia y valia la literatura y las artes.

Creado el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, se establecieron en él dependencias encargadas esclusivamente del fomento de la agricultura. Organizáronse mas tarde las comisiones consultivas de la cria caballar y vacuna, y viéndose los progresos de esta industria, se establecieron juntas de agricultura en todas las provincias. Estos dos centros de accion bien reglamentados producirán acaso una nueva institucion que será como el vínculo de union de todas ellas: la reunion periódica de una junta general agricola en la corte.

El establecimiento de las juntas provinciales, por si solo no fué mas que la manifestacion de un buen deseo de mejorar la agricultura. Siguiéron á estas otras disposiciones que ya demuestran laudable constancia: entre ellas las de mayor interés.

El decreto sobre la construccion, conservacion y mejora de los caminos vecinales; el reglamento para la ejecucion del mismo; las instrucciones á este fin dirigidas á los gefes políticos; la circular de 18 de setiembre sobre el mismo objeto; el decreto creando comisiones régias de agricultura. En las revistas sucesivas examinaremos lo que últimamente se ha hecho en favor de la agricultura, y nos ocuparemos de lo que falta por hacer.

NOVEDADES.

Fruta republicana. Parece que en Paris ha habido que tomar serias medidas contra las mugeres de la especie de las que en Madrid habitan por la calle de las Huertas é islas adyacentes, pues desde la gloriosa proclamacion de la república se ha aumentado un cincuenta por ciento. Ya iremos viendo.

—*Mas fruta.* Pasan de 60,000 los cuartos que hay desalquilados en Paris, donde ademas de estas inapreciables mejoras se ha introducido la del robo por medio del cloroformo.

—El *Commerce*, periódico de Paris, ha dejado de existir como periódico politico despues de treinta años de vida. La *Patria* se ha encargado de cubrir sus suscripciones.

—Accediendo el ayuntamiento de Sevilla á la invitacion que en algunos periódicos del mismo punto se le hizo para que contribuyese á la celebracion póstuma de don Alberto Lista, dando su nombre por título á una calle de aquella ciudad, ha resuelto que la calle *Ancha de San Martin* se llame en adelante de D. Alberto Lista.

—La fragata *Bocdatus*, viniendo de las Indias Orientales, ha encontrado entre el Cabo de Buena-Esperanza y Santa Elena, la gran serpiente de mar, la cual ha permanecido veinte minutos á la vista de la fragata. Su

cabeza salía del agua á una altura de cuatro pies: se veía sobrenadar su cuerpo sobre una estension de sesenta pies en linea recta; calculándose que podría tener debajo del agua de treinta á cuarenta pies mas de largo. Este monstruo hacia, con la ayuda de su cola, sobre quince millas por hora. El diámetro de la cabeza y del cuello era de diez y seis pulgadas; sus quijadas, guarnecidas de fuertes dientes, ofrecían abierias capacidad suficiente para recibir un hombre corpulento.

—Dice un diario de Sevilla que se ha premiado por un particular el mérito artístico de un guitarrista de aquella ciudad con 7.000 rs. anuales.

—Los periódicos americanos contienen los mas curiosos pormenores acerca del estado de exaltacion en que se hallan los ánimos en San Francisco, de resultas del descubrimiento inesperado de la abundante cantidad de oro que se ha encontrado en la arena del rio del Sacramento. La emigracion es general. Obreros, domésticos, cocineros y todos, hasta las autoridades, abandonan la ciudad y corren á las riberas del nuevo Oaculo.

Las tres cuartas partes de las casas han quedado vacías, sin que hayan pensado siquiera sus moradores en dejar cerradas las puertas. Es una fiebre universal, de que no puede nadie formarse la menor idea, á menos que no asista á tan extraordinario espectáculo.

El oro del Sacramento es de mucha pureza, y algunas partículas pesan hasta un cuarto de onza.... Basta para obtenerle lavar la arena tomada á cierta profundidad. Un gentio inmenso, y siempre ascendente, se ocupa en aquella facil operacion, que el gobierno trata de regularizar. El espacio de la ribera aurífera es muy estenso, segun aseguran, y en muchos riachuelos del Sacramento se ha reconocido tambien la riqueza del oro.

—Lee nos en un periódico: Hace algun tiempo que varios periódicos alemanes anunciaron que las dos ramas de la familia de Borbon, desterradas actualmente de Francia, habian suscrito un pacto, que tenia por objeto reconciliarse mutuamente. Este hecho fué presto entonces en duda por un periódico de Bruselas *La Emancipation*, que aseguraba saber por buen conducto que la duquesa de Orleans no se habia conformado, por lo que respetaba á su hijo con lo convenido entre los demás miembros de las dos familias.

Pero el mismo periódico asegura ahora en su número del 12, que habiendo desaparecido la disidencia de la duquesa de Orleans, el pacto ha sido firmado por todos y es un negocio completamente terminado.

DIARIO DE MADRID.

—*Obra útil.* La aceptacion que ha merecido el método simplificado de llevar los libros de cuenta y razon, publicado por D. Vicente Villazoz (1), justifican el que por el Consejo de instruccion pública se haya declarado *utilísima* esta obra, y señalado como testo para el segundo curso de filosofia de los institutos del reino. La claridad y precision con que dicho libro esplica el modo de llevar las cuentas, ofrecen mayores ventajas que los métodos hasta ahora publicados; teniendo ademas la ventaja de que no solo se puede aplicar al comercio por mayor y menor, si no que es estensivo á las oficinas de contabilidad y cualquiera otra clase de asuntos y negocios de cuenta y razon.

—*Medidas higiénicas.* Las basuras que se estraen de Madrid y que antes se amontonaban en los muladares de fuera de la villa, pertenecientes al ayuntamiento, parece que ahora se desparraman por las tierras de labor y á bastante distancia de la poblacion. Estas medidas están muy bien tomadas por si el cólera tiene la humorada de visitarnos.

—*Liceo.* La junta gubernativa ha dispuesto demorar la sesion del jueves próximo hasta el sábado inmediato, con objeto de darle mayor brillo é importancia. Dicha funcion será notable, componiéndose de dos piezas dramáticas, una de ellas ejecutada por el actor señor Lombardia, y una parte de concierto á grande orquesta.

—*Calle nueva.* Va á dar principio en el arrabal de Chamberí la construccion de una calle larga y espaciosa, que debe titularse del Cisne, por seguir la direccion á la fuente de este nombre, arrancando desde la plaza. Todos los edificios parece tendrán piso alto, guardando un mismo orden de arquitectura.

—*Puede ser.* La aproximacion del cólera tiene en cuidado á mucha gente que no se cansa de reclamar medidas de precaucion para librarse de las visitas del susodicho *Julio Errante*. En cambio no falta quien crea que si este buen señor ha aprendido algo desde que visitó á Europa hace algunos años, puede traer con su buen criterio la salvacion y la paz á todos los pueblos que andan hoy tan revueltos. Quién sabe?..

—*Vestido crecedero.* El *Popular*, periódico vespertino, ha aumentado su tamaño. Al felicitarle en su *ganadecamus* le damos las gracias por sus atenciones cuando habló de nuestro primer número.

(1) Se vende en la librería de Sanchez, calle de Carre- as, en la de la Publicidad, calle del Correo y en la de Cuesta, calle Mayor.

—*Va se va enmendando.* La infrascrita artista ha dirigido á uno de los empleados en las dependencias del ministerio de la Gobernacion, el siguiente documento:

Doña Marta Antonia Reve: con el debido respeto espone, que sabedora de que esta en sus atribuciones el poner ael despacho el oficio que me concedia la gracia de la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos 3.^o y teniendome que presentar casa de este Señor el día 20 del que rije como se me ordena, eu el mismo oficio. Suplico á V. S. el pronto despacho para que no haya entorpecimiento

pronto pronto D. Rufino
prontitud en el negocio
porque viene el equinocio
y deseo ya el destino
yo de plazer desatino
hael pensar en aquel día
de jubilo y alegria
ya pienso me entiende V.
de Escelencia tengo sed
que hionfre mi genealogia

B. L. M. D. V.—MARTA ANTONIA DE REVE.

—*Teatro del Museo.* Por una enfermedad crónica que hace años padece este teatro, ha vuelto á su estado de parálisis. Su empresa ha tronado, y los actores han ido con la música al café de Venecia, á esperar quien quiera ajustarlos.

—*Lástima de dinero!* Habiéndose manifestado al espada Francisco Arjona y Guillen los deseos de S. A. la serenísima señora infanta para que trabajase en la corrida de toros que se han de lidiar en Sevilla el día 22, con motivo del feliz alumbramiento de la infanta, este célebre torero se ha brindado á trabajar gratis.

—En Sevilla se halla, segun dicen, un improvisador español que el día 14 por la noche debia presentar en el salon de quinacion del Fomento, donde despues de pronunciar un discurso de media hora sobre la conquista de Sevilla por S. Fernando, punto que le habia sido designado por el señor gefe politico, contestando despues en verso á los argumentos que se le pusieren, debiendo improvisar, por último, sobre cuantos pies forzados quisieran darle los concurrentes.

—*Quejas.* Los vecinos de la calle de S. Alberto, próxima á la plazuela del Carmen, se quejan de lo perjudicial que es á la salud pública la venta de los pescados frescos en dicha plazuela, por su poca ventilacion y porque los espendedores de este género vierten en los portales las aguas inmundas y los desperdicios del pescado. Esta plazuela es ademas un lugar de continuos escándalos por el modo brusco con que los vendedores tratan á las personas que van á comprar, y la multitud de chiquillos que juegan á la pelota con materias inmundas, ensuciando al prógimo que se descuida.

—*Ceniza.* Se ha verificado ya en la plazuela de San Martin, con las solemnidades de costumbre, la quema de los créditos de la deuda pública, comprendidos en los suplementos de la *Gaceta* del 18 de marzo de 1847, 40 y 29 de abril, 16 de mayo, 31 de julio y 12 de agosto del actual.

—*Camino de Toledo.* Parece que dentro de poco y mediante la intervencion de los presidarios que antes se ocupaban en la carretera de las Cabrillas, el camino que desde Madrid conduce á Toledo, dejará de ser uno de los mas malos de España.

—*Remate.* La direccion general de obras públicas ha señalado el 14 de noviembre próximo, á las doce de su mañana en el local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, en la calle de Torija, y en las provincias á que corresponda ante los respectivos gefes políticos, para el segundo remate del arriendo de varios portazgos.

—*Mala yerba.* Dice un diario francés que hasta ahora habia republicanos de la víspera y de la antevíspera, republicanos del día despues y del inmediato día siguiente, republicanos rojos, republicanos absolutos, republicanos socialistas y republicanos moderados. Despues, Clemente Thomas ha inventado los republicanos de seis meses y los republicanos de un día; y por fin, Mr. Martin, los republicanos de nacimiento.

Perdon por la cortedad.

—*Monedas falsas.* Ademas de la fábrica de moneda falsa que sorprendió últimamente la policia en la calle del Gobernador, parece que la misma noche se encontraron tambien una porcion de máquinas y efectos pertenecientes á la misma facultad, y tal vez á los mismos sócios, en un cuarto bajo de la calle de San Bartolomé.

—*Academia real de San Fernando.* Esta Academia ha acordado convocar á la matricula de los jóvenes que deseen concurrir á sus estudios de dibujo en los días 19, 20 y 21 del presente mes.

—*Medidas contra el cólera.* El ministro, y la direccion de Sanidad, parece que han adoptado las medidas

oportunas para cerrar el paso á esa nueva plaga que va aproximándose á nuestro suelo, y que se trata de adoptar algunas otras disposiciones, mas bien dirigidas á uniformar esa parte del servicio sanitario.

Ademas trata el gobierno, segun parece, de adoptar las medidas higiénicas que le sean propuestas por el cuerpo consultivo á quien esto corresponde, y de disponer lo conveniente para minorar los estragos del mal por medio de socorros y asistencia facultativa esmerada y oportuna.

—*La Protectora.* Con este título acaba de establecerse en la calle de la Zarza, núm. 3 una nueva agencia para colocacion de sirvientes.

—*Visita real.* S. M. el rey ha visitado al señor principe de Cápua en su nueva habitacion del Casino, y dicho principe y su esposa han visitado tambien en palacio á S. M. la reina y á Doña Maria Cristina.

—*Nuevas alcantarillas.* Parece que el señor corregidor piensa completar todos los ramales que faltan, si permanece algun tiempo en su destino. Ademas continúan las denuncias para el revoque de fachadas y remetido de canalones.

—*Circo de Paul.* Hoy jueves habrá funcion y se presentará en ella la aplaudida Compañía Española.

—*Santo del día.* San Pedro Alcántara, confesor. Cuarenta horas en la iglesia de San Cayetano, donde se celebra funcion á San Pedro de Alcántara, habiendo misa mayor á les diez con panegirico que dirá D. Valentin Casas; y por la tarde á las cuatro solemnes completas y reserva.

BOLSA.

Cotizacion de ayer.—Títulos del 3 por 100 48 3/4 dinero.

No ha habido operaciones.

ANUNCIOS.

EL PARLAMENTO.

El precio en Madrid de este periódico será 10 reales al mes llevado á domicilio, 28 por trimestre, y 54 por medios años.

En Provincias por un mes 12 reales, por tres 34, y por seis 66.

En el extranjero: por un mes 14 reales, por tres 40, y por seis 76.

En Ultramar: por un mes 18, por tres 50, y por seis 130.

—*ADVERTENCIAS.* Este periódico ha principiado á publicarse desde el 15 de octubre; sale todos los dias por la mañana, excepto los lunes; haciéndose otra edicion por la tarde para los suscritores de provincias, á fin de que pueda llevar las últimas noticias recibidas por el correo del mismo día.

A los señores suscritores se les insertarán gratis sus anuncios no pasando de 10 lineas: los comunicados se insertarán á precios convencionales.

Las suscripciones podrán pedirse directamente al Administrador de este periódico, remitiendo franca de porte una libranza á cargo de la administracion principal de correos de esta corte, por el importe de la suscripcion, rebajando del precio de la misma un 3 por 100 ademas del quebranto que sufra por razon de giro.

No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

La empresa agradecerá á los señores suscritores los avisos que la den de cualquiera falta que observen en la recepcion del periódico, para corregirla inmediatamente donde quiera que exista.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de San Marcos, núm. 22, cuarto principal, en la librería de los señores *Gaspar y Roig*, calle del Principe; en la de *Matute*, calle de Carretas; en la de *Cuesta*, calle Mayor; en la de *Monier*, Carrera de San Gerónimo; y en la de *Villa*, plazuela de Santo Domingo.

En provincias, en las principales librerías y en todas las administraciones de correos.

—*Diccionario Filosófico del amor y las mugeres*, por D. Teodoro Guerrero.—Esta obra, sumamente curiosa y original, que contiene mas de doscientas voces, es necesaria para todos los hombres y para todas las mugeres que tienen corazon, cuesta solamente 4 reales en Madrid, 5 en provincias y 6 en ultramar.

TEATROS.

—*Cruz.*—Hoy á las ocho de la noche, la comedia de grande espectáculo en tres actos y un prólogo, original de don José Zorrilla, titulada: *La creacion del mundo y diluvio universal*.

—*Teatro de Variedades.*—Hoy á las ocho de la noche, la comedia nueva en dos actos, titulada: *El padre del novio*; baile y, *Trapisondas por bondad*.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE FERNANDEZ.

Imprenta de la calle de S. Vicente baja, núm. 24, á cargo de D. Celestino G. Alvarez.